

**DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO**  
**DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Instituto Estatal Electoral de Baja California

## CONTENIDO

<b>I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS. ....</b>	<b>3</b>
a) Sistema de evolución patrimonial: .....	3
<b>II.- ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO A.C. ....</b>	<b>3</b>
<b>III.- UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: .....</b>	<b>4</b>
a) Radicación de expedientes: .....	4
b) Atención de audiencias: .....	5
c) Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa: .....	5
<b>IV. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: .....</b>	<b>7</b>
<b>V.- RESPECTO DEL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA, LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO. ....</b>	<b>9</b>
a) Orden de Auditoria DCI-OA/04/2025: .....	9
b) Orden de Inspección OI/10/2025: .....	9
c) Orden de Inspección OI/11/2025: .....	10
d) Ordenes de Inspección PELE 2025 Consejos Distritales: .....	10
e) Orden de Inspección OI/20/2025: .....	11
f) Solicitud de información adicional: .....	11

Mexicali, Baja California; a 6 de octubre de 2025.

En cumplimiento al artículo 39, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito rendir el Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2025, al tenor de lo siguiente:

## **I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.**

### **a) Sistema de evolución patrimonial:**

Se llevaron a cabo los trabajos preventivos para que las personas servidoras públicas de este órgano electoral cumplan con la obligación de rendir su declaración patrimonial en la modalidad de inicio, conclusión o modificación -en su caso-, a través del sistema de **DECLARANET** el cual consiste en las siguientes actividades:

- Ahora bien, el personal adscrito al Departamento de Control Interno, atendió a un total de **20** personas servidoras públicas para brindar asesorías respecto del sistema DECLARANET.

En esta tesitura, este departamento recibió **6** declaraciones de situación patrimonial en la modalidad de conclusión del personal adscrito a los Consejos Distritales Electorales del Instituto

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN	TOTAL
6	6

## **II.- ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO A.C.**

El 19 de septiembre de 2025, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCIAM) A.C., aprobó la Convocatoria para llevar a cabo la Asamblea Electiva para la renovación

anticipada del Consejo Directivo 2025–2026, las Coordinaciones Regionales y el registro de Asociados Activos con derecho a voto.

El 29 de septiembre de 2025, se celebró la Asamblea Electiva para la renovación anticipada del Consejo Directivo 2025–2026, las Coordinaciones Regionales y el registro de Asociados Activos con derecho a voto, en la cual tuvo participación la persona Titular del Departamento de Control Interno.

### III. CAPACITACIÓN UNIDAD DE ARCHIVO

En fecha 23 de septiembre de 2025, el personal del Departamento de Control Interno participó en la capacitación virtual denominada Gestión documental y ciclo de vida de los documentos, con el objeto de garantizar la formación en la materia que reciben las personas servidoras públicas del Instituto Electoral.

### III. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA.

Los días 23, 24, y 25 de septiembre, personal adscrito al Departamento de Control Interno, acudió a la Novena Jornada Contra la Corrupción, la cual fue organizada por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, en donde se desarrollaron diversas conferencias relacionadas con las actividades realizadas por este Departamento.

### III.- UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

#### a) Radicación de expedientes:

Durante el periodo que se informa esta autoridad investigadora radicó **siete** expedientes, dando inicio a la investigación administrativa correspondiente con el fin de esclarecer los hechos denunciados, como se muestra en la siguiente tabla:

#	EXPEDIENTE	CONDUCTA
1	UI/37/2025	Presunto incumplimiento a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.

2	UI/38/2025	Presunto incumplimiento a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.
3	UI/39/2025	Presunto incumplimiento a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.
4	UI/40/2025	Presunto incumplimiento a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.
5	UI/41/2025	Presunto incumplimiento a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.
6	UI/42/2025	Presunto incumplimiento a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.
7	UI/43/2025	Presunto incumplimiento a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial.

**b) Atención de audiencias:**

En términos de lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Responsabilidades Administrativas se atendió el emplazamiento en **cuatro** expedientes de responsabilidad administrativa, compareciendo de manera personal, como parte del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa seguido en contra de personas servidoras y ex servidoras públicas de este órgano electoral, en dichas audiencias se sostuvo la imputación realizada por esta unidad y se ofrecieron los medio de prueba necesaria para sustentan la presunta falta administrativa.

**c) Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa:**

Durante el periodo que se informa esta autoridad investigadora, determino una vez concluida la investigación, y previa calificación de la falta la emisión de **cinco** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentándolos ante la Unidad Substanciadora – Resolutora del Departamento de Control Interno, en los expedientes de investigación administrativa que a continuación se detallan:

#	EXPEDIENTE	CONDUCTA
1	UI/27/2025	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
2	UI/33/2025	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

3	<b>UI/34/2025</b>	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
4	<b>UI/35/2025</b>	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
5	<b>UI/36/2025</b>	POR INCUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, CONFIGURANDO CON ELLO LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL <b>ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV</b> DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

#### IV. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

##### a) Admisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa:

En cuanto a lo relativo a este rubro, se admitieron diversos Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa durante el presente periodo, mismo que, a saberse, tienen las siguientes características:

	INVESTIGACIÓN	EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FALTA ADMINISTRATIVA ATRIBUIDA
1	UI/027/2025	DCI-USR-041/2025	No grave (artículo 49 fracción IV LRAEBC).
2	UI/034/2025	DCI-USR-042/2025	No grave (artículo 49 fracción IV LRAEBC).
3	UI/036/2025	DCI-USR-043/2025	No grave (artículo 49 fracción IV LRAEBC).
4	UI/033/2025	DCI-USR-044/2025	No grave (artículo 49 fracción IV LRAEBC).
5	UI/035/2025	DCI-USR-045/2025	No grave (artículo 49 fracción IV LRAEBC).

##### b) Desahogo de audiencias:

En el periodo que se informa, se celebraron las siguientes audiencias dentro de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

	EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE CELEBRACIÓN	DILIGENCIA
1	DCI-USR-032/2025	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025	AUDIENCIA INICIAL
2	DCI-USR-033/2025		
3	DCI-USR-034/2025		
4	DCI-USR-029/2025	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	

##### c) Resoluciones administrativas:

Finalmente, cabe hacer mención de que dentro del periodo que se informa se dictaron cinco resoluciones de responsabilidad administrativa, con las características siguientes:

EXPEDIENTE		TIPO DE SANCIÓN
1	DCI-USR-020/2025	INHABILITACIÓN TEMPORAL POR TRES MESES
2	DCI-USR-021/2025	AMONESTACIÓN PÚBLICA
3	DCI-USR-022/2025	INHABILITACIÓN TEMPORAL POR TRES MESES
4	DCI-USR-026/2025	AMONESTACIÓN PÚBLICA
5	DCI-USR-031/2025	AMONESTACIÓN PÚBLICA

Durante el periodo que se informa, se emitió la resolución de un Recurso de Revocación interpuesto ante esta Unidad, con las características siguientes:

EXPEDIENTE		SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1	DCI-USR-RR-002/2025	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA EMITIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DCI-USR-013/2025

Asimismo, durante el periodo que se informa, causaron ejecutoria las resoluciones siguientes:

EXPEDIENTE		TIPO DE SANCIÓN
1	DCI-USR-011/2025	AMONESTACIÓN PÚBLICA
2	DCI-USR-023/2025	INHABILITACIÓN TEMPORAL POR TRES MESES
3	DCI-USR-025/2025	AMONESTACIÓN PÚBLICA
4	DCI-USR-030/2025	AMONESTACIÓN PÚBLICA

Dentro de las actividades desarrolladas por esta Unidad, se rindió el informe de autoridad del expediente 120/2025 S.E. solicitado por la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal Estatal De Justicia Administrativa De Baja California.



## **V.- RESPECTO DEL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA, LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.**

### **a) Orden de Auditoria DCI-OA/04/2025:**

Se apertura nueva orden de auditoría DCI-OA/04/2025 a través del oficio **IEEBC/DCI/UA/060/2025**, con el objeto de verificar el correcto ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoría, siendo el periodo a revisar del 01 de enero al 30 de junio de 2025, siendo los rubros a revisar los siguientes:

- 1.- Revisión y análisis documental de los ingresos.
- 2.- Revisión de conciliaciones bancarias.
- 3.- Análisis de la información financiera mensual.
- 4.- Verificar el cumplimiento de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos en tiempo y forma.
- 5.- Revisión a depósitos de fondos a terceros.
- 6.- Revisión de contratos(sueldos)
- 7.- Inventario físico que se haya realizado a los bienes muebles del instituto.

### **b) Orden de Inspección OI/10/2025:**

El 25 de septiembre de 2025, mediante el oficio número **IEEBC/DCI/UA/056/2025**, se emite el informe en relación a la orden de inspección realizada en las instalaciones que ocupa la empresa FLEXOMETRICA S.A. DE C.V. con el objeto de verificar el correcto ejercicio del gasto público.

Derivado de la inspección de auditoría realizada con motivo de la Licitación Pública Nacional LPN-IEEBC-2025/01; “ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA se concluye que no se identificaron hallazgos significativos que comprometan el cumplimiento de la normativa electoral vigente o que afecten el adecuado funcionamiento del Instituto.

**c) Orden de Inspección OI/11/2025:**

El 30 de septiembre de 2025, mediante el oficio número **IEEBC/DCI/UA/061/2025**, se emite el informe en relación a la orden de inspección realizada en las instalaciones que ocupa la empresa GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V. con el objeto de verificar el correcto ejercicio del gasto público.

Derivado de la inspección de auditoría realizada con motivo de la Licitación Pública Nacional LPN-IEEBC-2025/03; “ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA se concluye que no se identificaron hallazgos significativos que comprometan el cumplimiento de la normativa electoral vigente o que afecten el adecuado funcionamiento del órgano desconcentrado.

**d) Ordenes de Inspección PELE 2025 Consejos Distritales:**

- El 29 de septiembre de 2025, mediante el oficio número **IEEBC/DCI/UA/057/2025**, se emite el informe en relación a la orden de inspección realizada en las instalaciones que ocupó el Consejo Distrital Electoral 01.
- El 29 de septiembre de 2025, mediante el oficio número **IEEBC/DCI/UA/058/2025**, se emite el informe en relación a la orden de inspección realizada en las instalaciones que ocupó el Consejo Distrital Electoral 11.
- El 29 de septiembre de 2025, mediante el oficio número **IEEBC/DCI/UA/059/2025**, se emite el informe en relación a la orden de inspección realizada en las instalaciones que ocupó el Consejo Distrital Electoral 14.



**e) Orden de Inspección OI/20/2025:**

En fecha 29 de septiembre de 2025, se apertura la siguiente inspección:

Oficio	Fecha	Unidad	# Inspección
IEEBC/DCI/UA/062/2025	29/09/2025	Recursos Materiales	DCI-OI/20/2025

El alcance del procedimiento de inspección es la revisión física de los documentos y/o facturas y dinero en efectivo, así como el trabajo de auditoría y análisis de la documentación solicitada

**f) Solicitud de información adicional:**

Se solicitó información adicional al Departamento de Administración como se detalla a continuación:

Fecha	Oficio	Ordenes de Inspección
10/09/2025	IEEBC-DCI-UA-054-2024	OI-10/2025
24/09/2025	IEEBC-DCI-UA-055-2024	OI-11/2025

Sin otro particular de momento, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA**  
**TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**